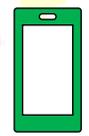


APORTACIONES Consulta Pública previa para la elaboración del Anteproyecto de la Ley Aragonesa de Cambio Climático y Transición Energética

Alister



ongineb@hotmail.com



619-33-65-95

MEDIDA PROPUESTA

Actualización periódica y unificación de criterios para Aragón, de las calculadoras de huella de carbono, de Alcance 1+2 de una organización, Ayuntamiento, de una explotación agrícola, reducciones y la de emisiones de CO2 para su utilización efectiva como marco orientativo/obligatorio para las mediciones de la distintas actividades.

Disponibles en esta URL del MITECO:

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx#ancla3>

Impulsar e incentivar, ya sea con medidas económicas, de reducción de tasas o preferencia de acceso a circuitos comerciales (preferiblemente de corto recorrido) aquellos cultivos cuya tasa neta de GEI sea negativa o más próxima a cero.

MOTIVACIÓN - JUSTIFICACIÓN - OPORTUNIDAD

Realizando una actualización periódica y actualizada, se obtienen datos los más aproximados posibles, a fin de poder identificar la mayor cantidad posible de actividades que menos GEI generan a fin de reducirlas o modificarlas.

Posibilidad de creación un marco normativo que establezca los principios rectores de una política fiscal verde en Aragón.

<p>Impulsar e incentivar, ya sea con medidas económicas, de reducción de tasas u otro tipo de facilidades de adquisición y transformación, la utilización de acoples o transformaciones de los motores de vehículos agrícolas capaces de reducir los GEI</p>	<p>LA I + D+ i en éste y otras materias que se requiere para alcanzar los objetivos de cambio climático.</p> <p>Posibilidad de creación un marco normativo que establezca los principios rectores de una política fiscal verde en Aragón.</p>
<p>Introducir asignaturas obligatorias, adaptadas a los distintos niveles de escolarización, sobre Educación Ambiental.</p>	<p>Para abordar este reto y pasar a la acción de una forma activa es necesario avanzar y priorizar el desarrollo en investigación, desarrollo e innovación en materia de cambio climático. La educación, sensibilización y la capacitación de la sociedad frente al cambio climático serán indispensables para conseguir la transformación de</p>
<p>Establecer y maximizar las redes matrices de distribución de productos y mercancías en el territorio, así como realizar nodos de transporte de mercancías, a fin de establecer rutas que minimicen los GEI y priorizar en la medida que sea posible, su transporte por medios menos contaminantes como el tren (en los casos que sea viable)</p>	<p>Desarrollo e implantación de medidas para una movilidad sostenible.</p> <p>Crear los mecanismos necesarios que garanticen que el modelo económico aragonés esté alineado con los objetivos de la Estrategia Aragonesa de Cambio</p>

<p>Incentivar, facilitar y establecer de manera preferente, el tratamiento de plagas en cultivos, mediante la reintroducción de especies o métodos tradicionales, impulsando su I + D + i para facilitar su aplicación, penalizando o desincentivando el uso de plaguicidas.</p>	<p>Posibilidad de creación un marco normativo que establezca los principios rectores de una política fiscal verde en Aragón. Elaborar políticas de adaptación a los fenómenos meteorológicos extremos que ya están afectando a nuestra región.</p>
<p>Mejorar las infraestructuras y mantener la necesaria vigilancia, en toda canalización de agua para cualquier tipo de uso.</p>	<p>Alrededor del 30% del agua canalizada, se pierde por no la fuga en dichas infraestructuras.</p>
<p>Reutilizar los residuos de poda y desbroce, para la mejora de terrenos de cultivo, o los mismos terrenos de parques y jardines del territorio.</p>	<p>La cantidad de nutrientes y agua que tiene los restos de poda, abarataría mucho el coste para la mejora de determinados terrenos o zonas que se quieran “revitalizar” o mantener.</p>

Rebajar considerablemente los plazos administrativo y flexibilidad en los requisitos, para los permisos de la ganadería extensiva (como muchos otros de los que depende el INAGA), así como establecer como preferente administrativamente, toda aquella obra, licencia... cuya obtención tenga como objetivo la mejora o construcción de infraestructuras de comunicación (en todos los niveles) que favorezcan al medio rural.

Los plazos administrativos y requisitos para realizar actividades ganaderas y agrícolas de carácter industrial, en la práctica están mucho más sistematizados y “favorecidos”, siendo muy duros para la iniciación de actividades que a priori son mucho más respetuosas con el medio ambiente como el caso de la ganadería extensiva.

Por otro lado, no podemos hablar de Desarrollo Rural, si no dotamos de las infraestructuras necesarias a las poblaciones que se pretende “desarrollar”

Incentivar a toda aquella empresa que pretenda instalarse en zonas rurales o mal llamada “España Vacía”, y que contrate a trabajadores y trabajadoras, siempre y cuando tengan capacitación suficiente.

La creación de empleo, es un pilar básico para desarrollar el medio rural

Del mismo modo, incentivar igualmente la llegada e instalación de población a las zonas más desfavorecidas del medio rural por tema de trabajo

Posibilidad de creación un marco normativo que establezca los principios rectores de una política fiscal verde en Aragón.

<p>Crear una red de maquinaria agrícola aragonesa, que por medio de un alquiler, leasing o renting, según sea el caso, en donde la titularidad de la maquinaria agrícola sea del Gobierno de Aragón, se utilice para que cualquier persona que quiera iniciarse en la actividad agrícola, tenga disponible de maquinaria sin tener que realizar un gran desembolso económico en maquinaria al principio, facilitando así su incorporación.</p>	<p>El relevo generacional en el campo no está claro. Uno de esos factores, está en el excesivo costo que supone la incorporación a la actividad agraria, sin perjuicio de las manifiestamente insuficientes ayudas que se reciben a la incorporación a la actividad agraria.</p>
<p>Incentivar e implantar sistemas alternativos de cultivos para la obtención de biocombustibles, que preferiblemente tengan una tasa inferior de emisión de CO2 y otros GEI (Algas, Cáñamo...)</p>	<p>Reducción en el uso de combustibles fósiles, y fomento de la producción y uso de las energías renovables.</p> <p>Crear los mecanismos necesarios que garanticen que el modelo económico aragonés esté alineado con los objetivos de la Estrategia Aragonesa de Cambio</p>
<p>Evitar la especulación del precio del suelo cultivable, con el pretexto o excusa de la venta de tierras y parcelas para la construcción de Huertos Solares y similares.</p> <p>Dar prioridad para esto, a terrenos improductivos o yermos por naturaleza, antes que a terrenos cultivables para la implantación de estructuras de obtención y redes de distribución de energías renovables.</p>	<p>Evitar la especulación ante el Green New Deal Global.</p> <p>Crear los mecanismos necesarios que garanticen que el modelo económico aragonés esté alineado con los objetivos de la Estrategia Aragonesa de Cambio</p>